



INFORME CONTABLE

Control de Bienes del Estado

INFORME CONTABLE N° 085/2024,

Letra: TCP-Deleg. TCP

Ref.: Expediente N.º 35/2023 Letra: TCP-SC, caratulado:

“S/CONTROL DE LA CUENTA DE INVERSIÓN 2023 TCP”

Tribunal de Cuentas

Auditor Fiscal: C.P.N. Esteban S. Tovares

Ushuaia, 25 de marzo 2024

TRIBUNAL DE CUENTAS

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTICA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



"2024 - 30° ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994"

Control de Bienes del Estado

Índice

1.	Objeto.....	1
2.	Aclaraciones previas	1
3.	Procedimientos de auditoría.....	1
4.	Análisis y conclusión	2



"2024 - 30º ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994"

1. Objeto

El presente tiene por objeto el análisis del inventario de bienes de uso del Tribunal de Cuentas de la Provincia al 31/12/2023, a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el punto "3.3. Control de bienes del estado" del Informe Contable N.º 482/2023 Letra: TCP-SC – Planificación Anual 2024 de la Secretaría Contable", aprobado por Resolución Plenaria N.º 039/2024.

2. Aclaraciones previas

Para la elaboración del presente informe, se partió de las conclusiones vertidas en el Informe Contable N.º 165/223 correspondiente al inventario al cierre del ejercicio 2022, parte integrante del Informe Contable N.º 166/2023 correspondiente a la Cuenta del Ejercicio 2022 del Tribunal de Cuentas.

Tomando como base dicha información, se solicitó a la Dirección de Administración mediante la Nota Interna N.º 268/2024, que indique las altas y bajas de bienes de uso que acontecieron durante el ejercicio 2023.

Posteriormente, y en respuesta a lo solicitado, mediante la Nota Interna N.º 343/2024 suscripta por la Directora de Administración del Tribunal de Cuentas, se recepciona el listado de altas y bajas del inventario de bienes de uso durante el periodo analizado.

3. Procedimientos de auditoría

En el presente apartado se detallarán los procedimientos realizados, basándose primeramente en lo establecido en el informe contable de planificación anual 2024, adicionándose todo otro procedimiento que se considere pertinente, así como también los lineamientos establecidos en el Manual de Control – Cuenta de Inversión, "Punto 2.5.2 – En relación a la Ejecución Presupuestaria de Gastos", "Inciso 4 – Bienes de Uso".

El objetivo de su control es obtener conocimiento sobre la razonabilidad de sus registros, procedimientos aplicados para su gestión y su estado de mantenimiento y conservación.

4. Análisis y conclusión

Se procedió al análisis de la información brindada mediante la Nota Interna N° 343/2021 Letra:TCP-DA. En la misma se detalla las altas de bienes producidas en el ejercicio, indicándose respecto de cada uno de los bienes, la descripción del mismo, el N° de inventario (I.U.B.) y el importe inventariado, informando además, el rubro (partida presupuestaria) y la dependencia que lo tiene a cargo. El listado aportado, posee además, una columna de Observaciones donde pueden verificarse los números de inventarios que fueron otorgados por el sistema utilizado con anterioridad para la gestión del patrimonio (SIGA) el cual, según lo manifestado por el agente del organismo, se utilizó hasta mediados del año bajo análisis. Razón por la cual, y en virtud de la migración de datos hacia el nuevo sistema- GEN, es que se les asigna una nueva numeración, comenzando desde el 40001.

Se pudo verificar que el monto informado como inventario al inicio del ejercicio, coincide con el inventario al cierre del ejercicio anterior (\$24.861.738,02), correspondiendo a un total de 3.105 bienes inventariados.

Se constata además que el importe correspondiente a las altas del ejercicio, las cuales alcanzan la suma de \$39.410.304,97 se corresponde con el total del gasto devengado en el inciso 4, según pudo verificarse de las planilla de Ejecución de Gastos al 31/12/23 subidas al sitio web de Responsabilidad Fiscal. Asimismo, del listado de altas informado por el organismo, surge que fueron 115 los bienes incorporados al patrimonio en el ejercicio 2023.

Por lo tanto y considerando la nueva información aportada por el Tribunal de Cuentas, surge que al 31/12/2023, son 3.220 el total de bienes inventariados alcanzando un valor de \$64.272.042,99.



"2024 - 30º ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994"

Cantidad de bienes inventariados al 31/12/22	3.105
altas de bienes ejercicio 2023	115
Cantidad de bienes inventariados al 31/12/23	3.220

	Importe
Inventario Valorizado al inicio (01/01/23)	\$ 24.861.738,02
Altas del ejercicio 2023	\$ 39.410.304,97
Inventario Valorizado al cierre (31/12/23)	\$ 64.272.042,99

En cuanto a las altas del ejercicio se verifica que en función de las intervenciones en el marco del control posterior, se analizó el 15% del gasto devengado, de acuerdo a lo detallado en el siguiente cuadro:

Expte	Caratula	Importe	I.U.B.	Nº inv. SIGA
342	DA 22 ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA DELEGACION CABA DEL ORG	\$ 508.900,00	4030 y 4031	3122 y 3123
88	DA 23 ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y LICENCIAS WINDOWS	\$ 1.336.000,00	4035 a 4054	3130 a 3149
129	DA 23 LIMPIEZA Y SERVICE DEL SISTEMA DE CALEFACCION Y PROVISION E INSTALACION	\$ 1.450.000,00	4056 a 4059	3151 a 3154
191	DA 23 ADQUISICION DE PC PARA VOCALIA DE AUDITORIA	\$ 536.000,00	4080	-
215	DA 23 ADQUISICION DE UNIDAD DISPENSER PURIFICADORA DE AGUA FRIO/CALIENTE	\$ 430.600,00	4081	-
128	DA 23 ADQUISICION DE SILLAS DE OFICIA Y MICROONDAS	\$ 1.577.260,00	4013 y 4014 - 4060 a 4077	-
Total intervenido inciso 4		\$ 5.838.760,00		
Total de ejecucion del inciso 4		\$ 39.410.304,97		
Porcentaje de gasto controlado		15%		

Dichas intervenciones tuvieron resultados satisfactorios, como así también la constatación de su inclusión en el inventario, verificando su correspondiente cargo patrimonial, asignación de número de inventario, y valuación.

Se realizó la inspección ocular de una serie de bienes de diferentes áreas y tipos a los fines de verificar su número de inventario y estado, obteniendo resultados favorables.

Respecto de los automotores, se constata que no hubo altas ni bajas de rodados en la flota del Tribunal de Cuentas, respecto de lo informado en oportunidad del IC N° 165/2023 Letra: TCP-Deleg.TCP, por lo que al 31/12/2023 cuenta con los 3 mismos automotores, los que se encuentran a cargo de la Directora de Administración, C.P. Carolina E. GOZALEZ, y cuya documentación se encuentra en resguardo en la dirección de administración. Se verificó la vigencia

de la documentación, como así también los service realizados para su mantenimiento.

Nroinv	Cargo	Descripcion Insumo	FecAlta	Expediente	Valor(\$)	Legajo
306	M-00038-2020	AUTOMOVIL	28/08/20	000021-da-14	\$60.000,00	00000160/00-GONZALEZ, Carolina Eliana
2.213	M-00038-2020	AUTOMOVIL	28/08/20	000085-DA -18	\$941.000,00	00000160/00-GONZALEZ, Carolina Eliana
2.624	E-00005-2022	AUTOMOVIL	25/02/22	000167-DA -20	\$2.727.099,00	00000160/00-GONZALEZ, Carolina Eliana

En cuanto a la valuación de los bienes, se encuentran valuados al valor de histórico de adquisición, y no se calcularon ni aplicaron depreciaciones.

Respecto del inmueble en el cual se emplaza la sede principal del Tribunal de Cuentas, el mismo no es de su propiedad del Organismo, sino que está cedido en uso por parte de la Provincia de Tierra del Fuego, por lo que no se encuentra inventariado. En igual situación se verifica el terreno sobre el cual se proyecta la nueva sede del Organismo, sobre el que se posee una autorización para contrucción y uso, pero no se trasladó su propiedad. No obstante no estar incluidos en el inventario, en ambos casos el Tribunal de Cuentas se encarga de su mantenimiento y conservación.

En función de los procedimientos de auditoría aplicados y del análisis efectuado, se puede concluir que el inventario del Tribunal de Cuentas al 31/12/2023, se encuentra registrado razonablemente y sus bienes se encuentran en buen estado de mantenimiento y consevación.


G.P. Esteban Sebastian TOVARES
Auditor Fiscal
Tribunal de Cuentas de la Provincia